



Estados Contables
al 31/12/2020



MEMORIA

Señores Socios:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19.836 y por el estatuto de Fundación León, el Consejo de Administración consideró y aprobó la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 15 comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Antecedentes

La Fundación León se constituyó el día 11 de febrero de 2003, siendo sus fundadores Aldo Mario Capuano, Raúl Daniel Feler y Samuel Ángel Fischer. La organización fue presentada formalmente como homenaje en el nonagésimo cumpleaños de León Feler, el 23 de marzo del mismo año.

Se estableció como objeto de LEÓN: "Participar y promover toda clase de iniciativas, obras de bien público de carácter social, cultural, educacional, intelectual y productivo, encaminadas a: 1) propiciar la solidaridad para con las personas enfermas, 2) propiciar la solidaridad para con los niños y personas carenciadas, 3) propiciar escuelas de negocios e impartir cursos de capacitación en oficios, 4) propiciar la solidaridad entre los ciudadanos argentinos y del extranjero".

Inicio y desarrollo de las actividades: 2003-2019

LEÓN comenzó sus actividades durante el primer semestre del año 2003, una vez completados los trámites formales y legales para su funcionamiento, e inmediatamente puso en práctica su cometido a través de tres programas de acción social en las áreas de salud, educación y desarrollo comunitario. A partir del año 2007, iniciaron las actividades del programa de economía social.

Hacia finales de 2017, se inició una reestructuración de los programas existentes. Asimismo, en el 2018 se crearon las direcciones de administración, comunicación y desarrollo institucional y programas de la organización.

Marcha de la organización en 2020

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y la crisis global del COVID-19 planteó grandes cambios sociales, políticos y económicos que tuvieron y tienen consecuencias significativas en la vida de las personas, sobre todo en las poblaciones más vulnerables y en las regiones en vías de desarrollo.

Frente a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio en toda la República Argentina, establecidas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y sus prórrogas, LEÓN suspendió las actividades presenciales y viajes laborales a partir del mes de marzo. Inmediatamente, se puso en marcha un protocolo de teletrabajo para continuar sin pausa los programas a través de estrategias innovadoras de acompañamiento virtual. Asimismo, se realizaron campañas específicas para que cada uno de los destinatarios y sus hogares pudieran cubrir sus necesidades básicas durante la emergencia económica y sanitaria.

En este contexto, LEÓN se plantea que, dado el profundo impacto de la pandemia del COVID-19, el aporte de la sociedad civil es más valioso que nunca, por su capacidad de liderazgo en tiempos de crisis con flexibilidad e innovación. Por este motivo, se implementó un abanico de herramientas digitales para mantener la comunicación con donantes, voluntarios y destinatarios a través de correo electrónico, llamadas telefónicas, redes sociales o videoconferencias.

Asimismo, se convocó a nuevas empresas e individuos a formar parte de los programas de LEÓN y de las alianzas estratégicas de la organización. El equipo de desarrollo institucional continuó realizando campañas digitales y telefónicas para contactar a diferentes sectores de la sociedad. Incluso se realizó la Cena Anual de Recaudación, pero en formato virtual, llegando a miles de personas.



Desde una visión más global, durante 2020 LEÓN trabajó en forma colaborativa con otros actores desde sus espacios de interés para impulsar políticas públicas dirigidas a las comunidades en situación de pobreza, que sin duda son las más golpeadas por la crisis. A nivel institucional, se mantiene la convicción de que podemos transitar por esta crisis juntos y que es la única forma de hacerlo. El acompañamiento de los más vulnerables es más necesario que nunca.

Programas implementados en 2020:

Programa Aprendiendo en Casa - HIPPY: Programa educativo internacional que busca fortalecer el papel que tienen las madres y los padres en el desarrollo temprano de sus hijas e hijos. Se trabaja con hogares de niñas y niños de 2 a 5 años, en situación de pobreza.

Programa Pre-Becas: Programa educativo destinados a niños y niñas que asisten a cursos de los últimos tres años de escuelas públicas, a través de talleres de estimulación desde la lectoescritura y habilidades socio-emocionales aseguramos el egreso efectivo de este nivel educativo.

Programa Futuros Egresados: Programa de becas orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales para facilitar el acceso, permanencia y egreso efectivo de adolescentes que cursan la educación secundaria y que se encuentran en situación de pobreza.

Programa Becas Universitarias: Programa de apoyo académico orientado a impulsar la igualdad de oportunidades educativas. Brinda acompañamiento económico y socioemocional para jóvenes universitarios que se encuentran en situación de pobreza o riesgo social.

Programa Inclusión Digital: Programa orientado a la democratización de la tecnología. Brinda formación en programación, lenguajes digitales y drones para jóvenes de contextos vulnerables, genera espacios de alfabetización digital de personas con discapacidad y adultos mayores, impulsa espacios de voluntariado virtual y acompaña a familias en situación de pobreza a conectarse con recursos tecnológicos.

Programa Grameen: Programa de micro créditos basado en la metodología desarrollada por el economista Mohammed Yunus y el Banco Grameen de Bangladesh, que busca la inclusión financiera de mujeres en situación de pobreza. León es la réplica oficial en Tucumán desde 2007.

Programa de Discapacidad: Programa orientado a la inclusión de personas con discapacidad en situación de pobreza. Provee sillas de ruedas y otros elementos ortopédicos para personas con discapacidades motrices, brinda medicamentos para personas con enfermedades crónicas, fomenta la inclusión laboral a través de prácticas de entrenamiento en empresas tucumanas y realiza actividades de concientización comunitaria.

Programa de Alzheimer: Programa orientado a la inclusión de personas con Alzheimer y otras demencias. Brinda acompañamiento para cuidadores y familiares de personas con demencia a través de grupos de apoyo y capacitaciones, e implementa dispositivos de prevención y concientización en la comunidad, sobre todo para los sectores más vulnerables.

Programa	Barrios y localidades	Hogares alcanzados
Aprendiendo en Casa HIPPY	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán Barrio San Miguel, San Miguel de Tucumán Barrio Los Vázquez, San Miguel de Tucumán	160



	Barrio San José, Yerba Buena Barrio Horco Molle, Yerba Buena	
Pre Becas	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán Costanera/ Tiro Federal, San Miguel de Tucumán	280
Futuros Egresados	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán Barrio Juan XXIII, San Miguel de Tucumán Barrio San José, Yerba Buena Barrio Horco Molle, Yerba Buena Barrio Los Vázquez, San Miguel de Tucumán Ciudad de Burruyacú Ciudad de Bella Vista	
Becas Universitarias	Territorio provincial	18
Inclusión Digital	Territorio provincial	200
Grameen	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán Barrio San Miguel, San Miguel de Tucumán Barrio Belgrano, San Miguel de Tucumán Barrio Don Bosco, San Miguel de Tucumán Barrio Horco Molle, Yerba Buena Barrio San Expedito, Yerba Buena	58
Alzheimer	Territorio Provincial y Nacional	220
Discapacidad	Territorio provincial	160
TOTAL		1096

En relación a estos programas se desarrollaron los siguientes objetivos:

Objetivo estratégico 1: Aportar y promover las habilidades para que comunidades en situación de pobreza puedan movilizarse por sus propios medios a una situación de autonomía.

Resultados obtenidos:

- Se realizó un diagnóstico participativo con los miembros de los barrios Los Vázquez, San Miguel y Horco Molle y un plan de acción de máximo seis semestres.
- Se identificaron, relevaron y registraron los hogares en situación de vulnerabilidad social de las comunidades antes mencionadas.
- Se diseñó, en forma conjunta con cada grupo objetivo, una estrategia de intervención para alcanzar su autonomía; determinando las responsabilidades dentro del hogar, atendiendo temas relativos a salud, nutrición y educación.



- Se inició un proceso de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Se facilitaron dispositivos de educación no formal que promueven el desarrollo personal y comunitario en los barrios 11 de Enero / Libertad, San Miguel, Los Vázquez, San José y Horco Molle, mediante el programa Colonia de Vacaciones y el programa Aprendiendo en Casa – HIPPY, en alianza con la Asociación Mutual Israelita Argentina.
- Se promovió el acceso a la Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, la permanencia escolar y el egreso efectivo de cada uno de los niveles, a través de programas de tutorías educativas, acompañamiento socioemocional y becas, en las Escuelas Primarias Benjamín Aráoz y Justiniano Frías, en las Escuelas Secundarias Comercio III, Comercio IV, Solidaridad y Paz, San José, Petrona de Adami, Amado Juri, Técnica 1 de Bella Vista, Agustina de García Fernández (Bella Vista), Comercio Lola Mora (Burrucacú), y en la UNT y UTN, alcanzando a un total de 286 estudiantes.
- Se trabajó con Fundación Cimientos y las organizaciones de la Red Cimientos a fin de fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de desarrollar políticas de inclusión educativa.
- Se fomentó la terminalidad educativa y el empleo de 12 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, desarrollo profesional, promoción del liderazgo y enlace con las empresas de software.
- Se fomentó el autoempleo y el emprendedorismo de 58 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, promoción del liderazgo y planes de microfinanzas en los barrios San Miguel, Don Bosco, Belgrano, Horco Molle y San Expedito.
- Se trabajó con Fundación Grameen Argentina y otras réplicas del Grameen Bank a fin de fortalecer el acompañamiento de microemprendedores.
- Se lanzó el Observatorio de la Pobreza, con el objetivo de aportar conocimientos, herramientas y datos para el abordaje de la pobreza en la Provincia de Tucumán. Se inauguró la plataforma digital en <https://www.fundacionleon.org.ar/observatorio-de-la-pobreza/> y se realizaron cuatro encuentros con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, la Embajada de México en Argentina y OSC locales:
 1. Panel virtual sobre seguridad alimentaria con la participación de Liliana Cagnoli de Red de Bancos de Alimentos y Martina Vismara de ACDI
 2. Panel virtual sobre estrategias de desarrollo desde la participación con Fundación Irradia
 3. Living Virtual sobre la pobreza y COVID-19 con el Dr. Agustín Salvia del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina
 4. Living Virtual sobre la medición multidimensional de la pobreza con el Dr. José Nabor Cruz del CONEVAL de México.

Pendientes 2021:

- Facilitar y articular para el ejercicio del derecho a la identidad, acercando a las personas a las instituciones necesarias para la tramitación de DNI y CUIL en el contexto de COVID-19.
- Facilitar y favorecer la accesibilidad a servicios previsionales, capacitando al hogar para tramitar asignación universal por hijo, jubilación y otras pensiones en el contexto de COVID-19.
- Trabajar con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Trabajo con el Ministerio de Trabajo de Tucumán y de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de inclusión laboral.

Objetivo estratégico 2: Fomentar la prevención del Alzheimer y otras demencias y el cuidado e inclusión de personas afectadas y sus cuidadores.



Resultados obtenidos:

- Se facilitó talleres y proyectos para promover el envejecimiento activo (Estimulación Cognitiva) como dispositivo de prevención del Alzheimer y otras demencias, alcanzando a 100 adultos mayores.
- Se organizó un grupo de apoyo para familiares y cuidadores de personas con Alzheimer y otras demencias.
- Se brindaron cursos y capacitaciones sobre el cuidado de personas con Alzheimer y otras demencias destinados a cuidadores.
- Se organizaron campañas, charlas y jornadas de concientización comunitaria, incluyendo encuentros mensuales de Café con Alma, sesiones informativas de Dementia Friends, una Jornada para Cuidadores y Familiares y participación en foros.
- Se trabajó con la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer y Demencias Semejantes (ALMA), asociaciones dedicadas a la temática de las demencias y otras organizaciones similares, entre ellas la Fundación Navarro Viola, a fin de desarrollar políticas que puedan implementarse en Tucumán y en la región.
- Se promocionó y apoyó al Mes Mundial de Alzheimer y al Día Mundial de Alzheimer.
- Se realizó la Jornada Virtual ZICOSUR de Alzheimer y Demencias en la provincia de Tucumán en septiembre 2020, con el auspicio de ZICOSUR y Alzheimer Iberoamérica.
- Se propició el desarrollo de Empresas/Negocios Amigables de Demencia a través del proyecto Dementia Friends en alianza con Dementia Friends México.

Pendientes 2021:

- Trabajar con el Ministerio de Salud Pública de Tucumán en la reglamentación de ley provincial 9.014.
- Estar al tanto de las necesidades de las asociaciones emergentes en Tucumán y provincias vecinas y proveer de seguimiento a sus miembros para mejorar en lo posible el apoyo a las personas con demencia.

Objetivo estratégico 3: Fomentar la inclusión de personas con discapacidades.

Resultados obtenidos:

- Se facilitaron elementos ortopédicos para personas con discapacidad temporaria
- Se detectó, relevó y registró personas con discapacidad permanente en situación de vulnerabilidad social de todo el territorio provincial.
- Se diseñó en forma conjunta con cada persona y su entorno familiar una estrategia de intervención para alcanzar la autonomía, atendiendo temas relativos a la educación y el empleo.
- Se trabajó con CILSA a fin de facilitar a 70 personas con discapacidad permanente los elementos ortopédicos necesarios para alcanzar la autonomía.
- Se trabajó con Taldo y el Ministerio de Trabajo de la Nación a fin de desarrollar políticas de inclusión laboral.
- Se trabajó con Fundación Tzedaká a fin de facilitar medicamentos para enfermedades crónicas, que permitan alcanzar la autonomía.
- Se organizó una Jornada Anual sobre Discapacidad con el apoyo de OSC locales y la participación de PAMI, Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán, Kadima, A.C. (México), AMIA, CONFE-México y CILSA.
- Se promocionó y apoyó el Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

Pendientes 2021:

- Trabajar con empresas y el Ministerio de Trabajo de Tucumán a fin de desarrollar políticas de inclusión laboral.



Objetivo estratégico 4: Mantener y mejorar las acciones de desarrollo de recursos, como así también hacer más efectivos los procesos de administración y potenciar la comunicación de nuestras acciones, a través de nuevas tecnologías y medios de comunicación tradicionales y modernos para ejecutar el presente Plan Estratégico.

Administración:

- Se diseñó y ejecutó un control presupuestario mensual y se realizó la proyección financiera permanente a 120 días para la adecuada toma de decisiones durante el año.
- Se logró tener al día la documentación en la Dirección Provincial de Personería Jurídica (desde 2017 a la fecha).
- Se pagó deuda de UTEDYC
- Se armó el presupuesto 2021 colaborativo con todas las áreas.

Desarrollo Institucional, Comunicación y RRII:

- Se promocionó el canal institucional de YouTube.
- Se reformuló la página web institucional.
- Se creó la dirección de desarrollo institucional, separándola de la dirección de programas.
- Se implementó una campaña permanente de Call Center para captación de pequeños donantes mensualizados.
- Se realizó la cena anual de recaudación de fondos en formato virtual.
- Se continuó el trabajo con donantes internacionales y se presentaron proyectos para la cooperación internacional.
- Se iniciaron obras de mejoramiento edilicio en el inmueble localizado en Bulevar 9 de Julio 14 de la ciudad de Yerba Buena, que fue cedido en comodato por dos años.
- Se concretó el 95 % de los ingresos presupuestados.
- Se firmaron convenios con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y las siguientes OSC: Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de Argentina (ALIJA), Keren Kayemet Argentina y Fundación Navarro Viola. Asimismo, se firmaron adendas a los convenios ya existentes con la Asociación Mutual Israelita Argentina (para la implementación del Programa Aprendiendo en casa – HIPPY), con la Municipalidad de San Miguel de Tucumán (para la implementación del proyecto “Municipalidad Amigable con las demencias”) y con CILSA (para la continuidad del Programa de Entrega de Elementos Ortopédicos).
- Se renovó membresía en la Red Cimientos, Red Argentina de Cooperación Internacional, Red Grameen y HelpArgentina (PILAS). Asimismo, se realizó la incorporación a la Red Mayores en Acción y a la Red GlobalGiving.
- La dirección ejecutiva, en representación de LEÓN, se postuló a las elecciones generales de la Red Argentina de Cooperación Internacional, para integrar el Comité Ejecutivo. Quedó en el sexto lugar con el 5.8% de los votos, por lo cual fue designado vocal del organismo en noviembre 2020.

Perspectivas para 2021

2021 será el último año del plan estratégico trienal 2019-2021 y nos enfrentará, como sociedad, a un contexto sin precedentes que requerirá un esfuerzo máximo de parte de los socios, consejeros, staff, donantes, destinatarios y voluntarios de LEÓN.

El alcance proyectado de los programas de LEÓN durante 2020 eran 1050 hogares, cifra que fue superada con un total de 1096 hogares al finalizar el año. Para 2021, LEÓN se planea trabajar con 1714 hogares, lo cual equivale a más de 7000 tucumanos. Las acciones se enfocarán en la educación, la crisis del COVID-19 y los cuidados de personas mayores y personas con discapacidad.

Desde la educación, se continuará trabajando con hogares en situación de pobreza del cordón periurbano del Área Metropolitana de Tucumán y las ciudades de Burruyacu y Bella Vista, para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje



permanente. Se mantendrán y ampliarán los programas Aprendiendo en Casa- HIPPY, Ludoteca y Colonias de Vacaciones, Futuros Egresados, Futuros Programadores y Becas Universitarias. Asimismo, se lanzará el Programa Favoritos, en alianza con la Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de Argentina (IBBY).

Como respuesta a la crisis de COVID-19, se realizará un acompañamiento especial a hogares monoparentales afectados por la pandemia y a personas mayores en situación de soledad, a través de la implementación de un centro integral de acompañamiento familiar y de una incubadora de innovación social para la democratización de la tecnología. Asimismo, continuarán y se ampliarán las acciones en el marco del Observatorio de la Pobreza y del Programa Grameen, a fines de promover el crecimiento económico sostenido e inclusivo.

Desde los cuidados, se seguirá trabajando con personas mayores y personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores, a fines de garantizar una vida sana y promover el bienestar. Se ampliarán los programas de Alzheimer y Discapacidad. Se trabajará especialmente con hogares afectados por la crisis del COVID-19 a través de una propuesta integral de envejecimiento activo, formación continua y dispositivos de inclusión. Asimismo, se seguirá velando por la reglamentación de la Ley de Alzheimer, única del país.

Se buscará mantener y mejorar las acciones de desarrollo institucional, con proyección internacional, como así también hacer más efectivos los procesos de administración y potenciar la comunicación, para garantizar la sostenibilidad y estabilidad organizacional durante un período crítico a nivel global.

Queremos agradecer a todo el staff, voluntarios, consejeros, empresas, organismos estatales y demás amigos de la causa de Fundación León que aportan su tiempo y capacidades desinteresadamente para que juntos podamos llevar adelante esta misión en búsqueda de igualdad de oportunidades para todos.

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2021

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Asociados de la
FUNDACION LEON
CUIT N° 30-70836920-5
Calle Batalla de Maipú N° 452 - (T4000IMJ)
San Miguel de Tucumán - Tucumán

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la “**FUNDACION LEON**”, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 4 y los Anexos “I” a “V”.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Relacionados con los estados contables detallados en los párrafos precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
	\$c	\$c
Total del Activo Corriente	4.287.868	2.379.070
Total del Activo No Corriente	1.110.024	1.281.335
Total del Activo	<u>5.397.892</u>	<u>3.660.405</u>
Total del Pasivo Corriente	855.010	865.466
Total del Pasivo No Corriente	0	0
Total del Pasivo	<u>855.010</u>	<u>865.466</u>
Total del Patrimonio Neto	<u>4.542.882</u>	<u>2.794.939</u>
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio	<u>1.747.943</u>	<u>(1.784.336)</u>

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión:

- Los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **FUNDACION LEON** al 31 de Diciembre de 2020, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los saldos contenidos en los estados contables adjuntos, surgen de registros computarizados, que a la fecha de nuestro informe se encuentran pendientes de ser transcritos en los libros rubricados.
- b) Al 31 de Diciembre de 2020 la deuda devengada a favor del A.N.Se.S que surge de los registros contables asciende a \$ 77.432,72.-, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación de los terrorismos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 13 de Mayo de 2021.


MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY

Matr. Prof. N° 2568

C.G.C.E. de Tuc. – U.N.T.



ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual N° 18 iniciado el 1° de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Expresados en moneda homegénea del 31/12/2020, fecha de cierre del ejercicio anual.

Denominación:	FUNDACION LEON A.F.I.P (C.U.I.T.) N° 30-70836920-5
Domicilio Legal:	Maipú 452 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
Actividad principal:	Promover la Responsabilidad Social y el Voluntariado



FUNDACION LEON

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej.Anter.) \$c		\$c	(Ej.Anter.) \$c
Activo			Pasivo		
Activos Corrientes			Pasivos Corrientes		
Disponibilidades (Notas 1.2.1 y 2.1)	1.616.169	647.381	Cuentas por Pagar (Notas 1.2.6 y 2.5)	413.354	382.670
Inversiones (Notas 1.2.2 y 2.2)	1.594.229	1.204.488	Deudas Sociales (Notas 1.2.7 y 2.6)	441.656	482.796
Aportes a Cobrar (Notas 1.2.3 y 2.3)	1.076.780	527.201	Total del Pasivo Corriente	855.010	865.466
Otras Cuentas a Cobrar (Notas 1.2.4 y 2.4)	690	0	Total del Pasivo	855.010	865.466
Total del Activo Corriente	4.287.868	2.379.070			
Activos no Corrientes			Pasivos No Corrientes		
Bienes de Uso (Anexo I) (Nota 1.2.5)	1.110.024	1.281.335	No posee	0	0
Total del Activo No Corriente	1.110.024	1.281.335	Patrimonio Neto		
Total del Activo	5.397.892	3.660.405	(s/estado respectivo)	4.542.882	2.794.939
			Total	5.397.892	3.660.405

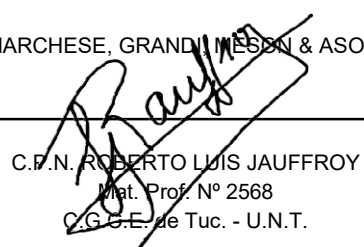
Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.


NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDI, MESSIN & ASOC.

(Socio)


C.F.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Mat. Prof. N° 2568
C.G.E.E. de Tuc. - U.N.T.

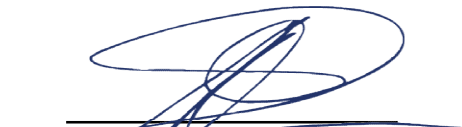


FUNDACION LEON**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

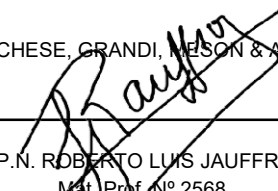
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej. Anter.) \$c
Recursos Ordinarios		
Para Fines Generales (Anexo II)	10.268.372	11.191.916
Para Fines Específicos (Anexo II)	8.585.782	9.597.636
Recursos Diversos (Anexo II)	1.076.453	1.999.181
Total de Recursos Ordinarios	<u>19.930.607</u>	<u>22.788.733</u>
Gastos Ordinarios		
Gastos Generales de Administración (Anexo III)	(9.637.889)	(10.354.729)
Gastos Específicos de Proyectos (Anexo IV)	(7.985.495)	(11.921.965)
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I de Bienes de Uso)	(182.457)	(179.002)
Total de Gastos Ordinarios	<u>(17.805.841)</u>	<u>(22.455.696)</u>
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 3.1)	(376.823)	(2.117.373)
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio	<u>1.747.943</u>	<u>(1.784.336)</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.


NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDI, NELSON & ASOC.

(Socio)
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Mat. Prof. N° 2568
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



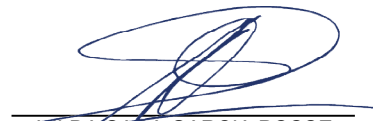
FUNDACION LEON

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Fondos de Reserva				Resultados No Asignados \$c	Total Patrimonio Neto \$c	Total Patrim.Neto Ejerc.Anter. \$c
	Fondos Sociales \$	Ajuste de Fondos Sociales \$c	Fondos Banco de Pobres \$c	Subtotal Cta. De Capital \$c			
Saldos al inicio del ejercicio	5.742	16.415	19.382	41.539	2.753.400	2.794.939	4.579.275
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio					1.747.943	1.747.943	(1.784.336)
Saldos al cierre del ejercicio	5.742	16.415	19.382	41.539	4.501.343	4.542.882	2.794.939

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.


NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)


C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Mat. Prof. N° 2568
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



FUNDACION LEON**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

	\$	(Ej. Anter.) \$
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	647.381	2.148.266
RECPAM Efectivo y Equivalente de Efectivos	(396.168)	(588.611)
Efectivo al cierre del ejercicio	1.616.169	647.381
Aumento (disminución) neto del efectivo	1.364.956	(912.274)
Causas de las Variaciones del Efectivo		
Actividades Operativas		
Cobros por recursos para fines generales	9.718.103	15.233.427
Cobros por recursos para fines específicos	8.585.782	9.597.636
Cobros Recursos Diversos	1.076.453	2.066.069
Pagos al Personal y Cargas Sociales	(7.386.805)	(7.645.105)
Pagos por Compras de Bienes y otros gastos operativos	(10.458.626)	(19.462.457)
Flujo Operativo	1.534.907	(210.430)
Actividades de Inversión		
Pagos por Compras de bienes de uso (Anexo I)	(11.146)	0
(Aplicaciones) Cobros de Fondos por Inversiones	(158.806)	(700.508)
Flujo de Inversión	(169.952)	(700.508)
Actividades de Financiación		
Adelantos en Cta. Cte.	0	(1.336)
Flujo de Financiación	0	(1.336)
Aumento (disminución) neto del efectivo	1.364.955	(912.274)

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.


NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY

Mat. Prof. N° 2568

C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



FUNDACION LEON

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1.- NORMAS CONTABLES.

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes a los ejercicios que se informan fueron las siguientes:

1.1 Bases de preparación de los estados contables.

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.



Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE. En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 17, 11, 12 y 25 de la F.A.C.P.C.E. Con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

Los saldos al 31/12/2019 que se exponen en estos estados contables, se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

1.2 Criterios de valuación

1.2.1 Disponibilidades

Los activos monetarios y/o liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales.

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio aplicables, vigentes al cierre del período.

1.2.2 Inversiones

Las mismas han sido valuadas a su costo amortizado.

1.2.3 Aportes a Cobrar

Las mismas están valuadas a su valor nominal, debido a que la fecha del cobro sucede normalmente en el mes inmediato siguiente, por ello el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

1.2.4 Otras Cuentas a Cobrar

Los mismos se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

1.2.5 Bienes de Uso

Los mismos se valúan a su costo reexpresado (Nota 1.1), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en años, por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica.

1.2.6 Cuentas por Pagar

Las mismas se valúan a su valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre su valor es inmaterial dado que su cancelación se efectúa en un período que normalmente no excede los 30 días.



1.2.7 Deudas Sociales

Las mismas se valúan a su valor corriente determinado devengando los intereses pactados en formas de pago hasta la fecha de cierre. Las deudas de cumplimiento durante el transcurso del mes inmediato siguiente se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

NOTA 2.- COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	\$c	(Ej.Anter.) \$c
2.1 Disponibilidades		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Caja	90.485	196.180
Caja Chica	497	1.732
Bancos Cuentas Corrientes	147.770	25.782
Valores a Depositar	5.000	384.251
Subtotales	243.752	607.945
<i>En moneda extranjera</i>		
Moneda extranjera	1.371.900	0
Bancos Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera	517	39.436
Subtotales	1.372.417	39.436
Totales	1.616.169	647.381
2.2 Inversiones		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Plazo Fijo	742.597	115.438
Fondo Común de Inversión	851.632	1.089.050
Totales	1.594.229	1.204.488
2.3 Aportes a Cobrar		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Economía Social (Lucía)	372.813	432.259
Programa Becas Estudiantiles	140.805	(35.678)
Aporte donación	563.162	130.620
Totales	1.076.780	527.201
2.4 Otras Cuentas a Cobrar		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Diversos	690	0
Totales	690	0
2.5 Cuentas por Pagar		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Proveedores	413.354	382.670
Cheques Diferidos No Ingresados	0	0
Totales	413.354	382.670



	\$c	(Ej. Anter.) \$c
2.6 Deudas Sociales		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Aportes y contribuciones a pagar	125.242	215.120
Haberes a pagar	316.414	267.676
Totales	<u>441.656</u>	<u>482.796</u>

NOTA 3.- GASTOS E INGRESOS PARA FINES GENERALES

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

3.1. Resultados Financieros y por Tenencia		
Intereses por Inversiones	301.124	207.456
Diferencia de Cambio	368.346	296.524
Intereses y Comisiones bancarias	(256.170)	(303.852)
RECPAM	(790.123)	(2.317.501)
Totales	<u>(376.823)</u>	<u>(2.117.373)</u>

NOTA 4.- SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS

- Opción en los pasos para la reexpresión de las partidas: Cuando, al comienzo del año comparativo en el que se ajuste por inflación, los registros detallados de las fechas de adquisición de los elementos componentes de los bienes de uso no estén disponibles, y tampoco sea factible su estimación, el ente podrá utilizar una evaluación profesional del valor de tales partidas que sirva como base para su reexpresión. (Res. JG 539/18 Punto 3.5).-

- Opción para exponer la variación de efectivo y equivalentes (E y EE) en el EFE: la variación del E y EE correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE, puede exponerse:

(a) En la sección «Causas de la variación» luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación y en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título «Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes» cuando el ente haya optado por presentar las actividades operativas por el método indirecto, el mismo importe deberá incluirse como un ajuste específico al resultado ordinario del ejercicio para poder arribar al flujo neto de efectivo generado por o utilizado en las actividades operativas; o

(b) En la sección «Causas de la variación» integrando las actividades operativas. Bajo esta alternativa, cuando el EFE no permita identificar específicamente el importe de la variación correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE (esto ocurrirá normalmente cuando los entes presenten los flujos de efectivo de las actividades operativas por el método indirecto y la mencionada variación se mantenga dentro del resultado del ejercicio), en la información complementaria deberá incluirse dicho importe y el criterio de presentación seguido. Los entes pequeños comprendidos en el Anexo A de las Resoluciones Técnicas N° 17 y 18 pueden limitarse a exponer el criterio utilizado en la presentación de los RFyT generados por los componentes del E y EE, sin identificar el mencionado importe. (Res. JG 539/18 Punto 3.7)

- Opción de calcular en RECPAM y Resultados financieros en una sola línea: Se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.b).-



Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRAND MESON & ASOC.



(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Matr. Prof. N° 2568
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



FUNDACION LEON**BIENES DE USO****ANEXO "I"**

Composición y evolución durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Valores sin depreciación				Depreciaciones				Valor Residual Neto 31/12/2020 \$c	Valor Residual Neto 31/12/2019 \$c
	Al inicio del Ejercicio \$c	Altas \$c	Bajas \$c	Al cierre del Ejercicio \$c	Acumul. al inicio del Ejercicio \$c	Bajas \$c	Del Ejercicio \$c	Acumul. al cierre del Ejercicio \$c		
Muebles y Útiles	1.390.385	11.146	0	1.401.531	820.153	0	81.394	901.547	499.984	570.232
Máquinas y Equipos	1.173.872	0	0	1.173.872	462.769	0	101.063	563.832	610.040	711.103
TOTALES 2020	2.564.257	11.146	0	2.575.403	1.282.922	0	182.457	1.465.379	1.110.024	
TOTALES 2019	2.564.257	0	0	2.564.257	1.103.920	0	179.002	1.282.922		1.281.335

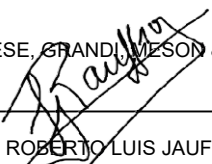
Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.



(Socio)
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Mat. Prof. N° 2568
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

FUNDACION LEON
RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO "II"

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Para Fines		Diversos	Total ejercicio actual 31/12/2020	Total ejercicio anterior
	Generales	Específicos			
	\$c	\$c		\$c	\$c
Aportes Socio Benefactor	3.465.250	0	0	3.465.250	4.764.379
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	7.523.622	0	7.523.622	7.738.464
Venta Feria Solidaria	1.350.331	0	0	1.350.331	1.854.024
ACOMPAÑANDO A LA CARTUJANA II	0	735.478	0	735.478	2.327.718
PROGRAMA MARIA PAULA	0	0	0	0	(1.407.837)
FAG	0	0	0	0	9.161
Venta Papel Reciclado	0	0	49.341	49.341	59.266
Adherentes Tarjetas de Crédito	5.452.791	0	0	5.452.791	4.573.514
Ingresos Varios	0	0	543.524	543.524	949.363
Capacitaciones	0	107.520	0	107.520	745.359
Economía Social (Lucía)	0	219.162	483.588	702.750	1.175.322
TOTALES 2020	10.268.372	8.585.782	1.076.453	19.930.607	
TOTALES 2019	11.191.916	9.597.636	1.999.181		22.788.733

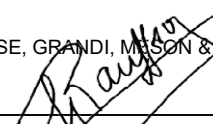
Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDI, MASON & ASOC.



(Socio)
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Mat. Prof. N° 2568
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



FUNDACION LEON

Anexo "III"

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Ejercicio Actual \$c	Ejercicio Anterior \$c
Honorarios	3.207.185	3.826.994
Gastos de FERIA - Encargados	301.336	402.609
Gastos de FERIA - Ayudantes	163.854	181.452
Reparaciones y Servicios técnicos	225.734	54.445
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	17.046	44.619
Mercadería	4.224	34.182
Telefonía e Internet	41.837	61.015
Eventos Especiales	96.543	0
Visitas y Capacitaciones	115.091	0
Servicios Profesionales y Sueldos	3.853.437	3.492.229
Luz, Agua y Gas	88.793	126.992
Campañas Solidarias	107.491	0
Alquileres	635.051	666.754
Seguros	0	138.401
Gastos varios	780.267	1.325.037
Totales 2020	9.637.889	
Totales 2019		10.354.729

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

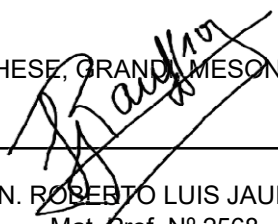


NILDA SARA GARCÍA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDA MESON & ASOC.

Socio



C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Mat. Prof. N° 2568
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

FUNDACION LEON

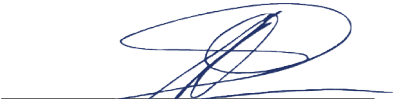
ANEXO "IV"

GASTOS ESPECÍFICOS POR PROYECTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/20, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Economía Social (Lucía)	Salud (Ezequiel)	Educación (Dafna)	Desarrollo comunitario (Matías)	Inserción Laboral (María Paula)	Total Ejercicio Actual	Total Ejercicio Anterior
Sueldos y Cargas Sociales	0	0	0	776.176	0	776.176	3.492.228
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	0	8.103	12.762	146.280	0	167.145	109.923
Servicios de Coordinación	462.056	780.881	1.916.712	0	0	3.159.649	3.826.994
Gastos de Talleristas	15.177	0	0	0	0	15.177	96.487
Viáticos y Movilidad	0	25.918	9.935	2.335	0	38.188	236.369
Becas Otorgadas	0	0	3.098.503	0	0	3.098.503	2.959.457
Traslados	7.836	10.389	5.006	36.572	0	59.803	114.133
Cadetería	0	233	6.549	117	0	6.899	18.428
Mercadería	0	0	1.459	1.167	0	2.626	24.047
Telefonía e Internet	0	4.704	3.094	37.229	0	45.027	1.681
Eventos Especiales	0	56.503	0	0	0	56.503	534.606
Visitas y Capacitaciones	0	0	0	483.606	0	483.606	130.507
Campañas Solidarias	0	0	0	0	0	0	2.773
Fletes y Correo	0	4.373	0	0	934	5.307	53.755
Diseño Gráfico	0	0	20.173	6.421	0	26.594	32.306
Refacciones Sede y Seguros	0	0	0	4.700	0	4.700	5.232
Gastos varios	0	0	37.222	0	2.370	39.592	283.039
Totales al 31/12/2020	485.069	891.104	5.111.415	1.494.603	3.304	7.985.495	
Totales al 31/12/2019	1.798.581	3.215.085	5.128.797	1.767.838	11.664		11.921.965

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.


NILDA SARA GARCIA POSSE
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDI MESON & ASOC.

Socio

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
Mat. Prof. N° 2568
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



FUNDACION LEON

ANEXO "V"

RECURSOS Y GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2020

	Economía Social (Lucía)	Salud (Ezequiel)	Educación (Dafna)	Desarrollo Comunitario (Matías)	Inserción Laboral (María Paula)	Total
	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c
Recursos (Anexo II)						
Intereses préstamos más FAG	219.162	0	0	0	0	219.162
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	0	7.523.622	0	0	7.523.622
Aporte Estatal	0	0	0	842.998	0	842.998
Total	<u>219.162</u>	<u>0</u>	<u>7.523.622</u>	<u>842.998</u>	<u>0</u>	<u>8.585.782</u>
Gastos (Anexo IV)						
Honorarios y sueldos	0	0	0	776.176	0	776.176
Visitas y Capacitaciones	0	0	0	483.606	0	483.606
Eventos	0	56.503	0	0	0	56.503
Servicios de Coordinación	462.056	780.881	1.916.712	0	0	3.159.649
Gastos Generales	23.013	53.720	3.194.703	234.821	3.304	3.509.561
Total	<u>485.069</u>	<u>891.104</u>	<u>5.111.415</u>	<u>1.494.603</u>	<u>3.304</u>	<u>7.985.495</u>
Déficit Programas Específicos	<u>(265.907)</u>	<u>(891.104)</u>	<u>2.412.207</u>	<u>(651.605)</u>	<u>(3.304)</u>	<u>600.287</u>

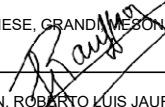
Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.


 NILDA SARA GARCIA POSSE
 Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2021

MARCHESE, GRANDI, MEBON & ASOC.

(Socio)


 C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY
 Matr. Prof. N° 2568
 C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.





Legalización Nro. 0001-00140043

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2020 de FUNDACION LEON y declara que consta en sus registros que el profesional JAUFFROY, Roberto Luis se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2568.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
31 de MAYO de 2021

Cargos Administrativos
\$23082

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Rafael Angel Vargas
Gerente Administrativo